

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 de Diciembre de 1973 .-

11/000

982/73.

Expte.Nº 2.476/73.

VISTO:

La resolución nº 911/73 donde se establece la planta del Personal No Docente de la Universidad para el ejercicio 1973; teniendo en cuenta que en dicha resolución se ha omitido incluir las modificaciones a la estructura orgánica original surgidas de las resoluciones nº 691/73 del 29/10/73 y nº 807/73 del 20/11/73 y en uso de las atribuciones conferidas por Decreto nº 349 del 26 de Junio de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución n° 911/73 en los incisos y forma que a continuación se detalla:

A - ADMINISTRACION CENTRAL

I - RECTORADO

6.- Asesoría de Planeamiento Universitario

	Cantidad	cargo	Nivel
1	1	Asesor General	D_II
	1	Jefe de Departamento	E-III
	1	Jefe de Departamento	E-V
	2	Ayudante Técnico	E-IX
		10 Biblioteca Central	
	1	Director	E-III
	2	Jefe de Departamento	E-V
	2	Técnico Principal de lra.	E-VI
w .	3	Técnico Principal de 4ta.	E-VII
	1	Oficial de lra.	A-IX
11 /	6	Técnico de lra.	E-IX
1/1	1	Oficial de 2da.	A-X
M		12 Despacho de Comisiones Curriculares	
1	1	Jefe de Departamento	A-V
	1	Jefe de Sección	A-VIII
	2	Oficial de 2da.	A-X



Universidad Nacional de Salta

-2-

982/73.

Expte. 2.476/73.

IV - DEPARTAMENTOS DOCENTES

1. Departamento de Humanidades

Cantidad	Cargo	Nivel
1	Jefe de Departamento	A-IV
2	Jefe de Departamento	A-V
1.	Jefe de División	A_VI
1.	Jefe de División	A-VII
1	Oficial de 2da.	A-X

Los Departamentos de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; Ciencias Exactas; Ciencias Naturales; Ciencias Tecnológicas; y Ciencias de la Educación, mantienen la planta fijada por resolución nº 911/73.

V - INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES

2. Instituto de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales

1	Técnico Principal de 2da.	E-V
1	Técnico Principal de 3ra.	E-VI
1	Técnico Principal de 5ta.	E_VIII
1	Técnico de 2da.	E_X
1	Oficial de 2da.	A-X

VI - OTRAS DEPENDENCIAS

1. Museo de Ciencias Naturales

1	Jefe de Departamento	A_V
5	Técnico Principal de 3ra.	E-VI
1	Técnico Principal de 5ta.	E-VIII

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

CONL Pub. Nov. MICTOR OSCAR GIMENEZ

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI